



RES - 2025 - 353 - CD-ECO # UNNE

Sesión 10/07/2025

VISTO:

El Expediente 2025-16472; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Profesor a cargo de la unidad curricular **Sociología**, Magister César Abel Gómez, a través de la cual eleva programa de dicha unidad curricular;

Que la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por Resolución N° 003/19-CD, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también el Director de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 10-07-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el **Programa** de la unidad curricular **Sociología**, de la carrera **Licenciatura en Relaciones Laborales**, presentado por el Profesor a cargo, Magister César Abel Gómez, que figura como Anexo de la presente Resolución y que regirá a partir de su dictado en el período lectivo 2025.



ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## ANEXO

### PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

#### I. ENCUADRE GENERAL

##### 1. Fundamentación

El campo de las relaciones laborales refiere a un tipo de relación social cuya particularidad radica en haberse constituido históricamente como el vínculo característico de las sociedades modernas: la relación entre capital y trabajo en el proceso productivo.

Esa forma de relación social tipificable, así como también las formas de conocimiento que la asumen como objeto de estudio, son resultado del proceso de construcción histórica de las sociedades modernas sobre la base de formas de producción capitalistas. Al hacer referencia a esos procesos históricos podemos dar cuenta del carácter contingente de las instituciones y las normas sociales, así como también de las condiciones que habilitaron su emergencia en un momento determinado y que posibilitan su reproducción en las sociedades contemporáneas.

En virtud de lo anterior cabe destacar que para los futuros graduados en Relaciones Laborales es insoslayable una primera aproximación a la especificidad del pensamiento sociológico, dado que ello responde a la necesidad de asumir un distanciamiento epistemológico respecto del vínculo de familiaridad que se establece entre el profesional y el “objeto” fundante de su disciplina en el mundo cotidiano.

El punto de partida para adentrarse en ese ámbito consiste en establecer una distinción entre el sentido común que se origina en la experiencia individual y el pensamiento sociológico, en tanto que este último constituye una forma de conocimiento que responde a reglas y procedimientos socialmente pautados. Así, la comprensión de lo social como trama de relaciones y posiciones derivadas, históricamente construidas, resulta un aporte significativo a los estudiantes de la carrera en la medida en que puedan aproximarse a percepciones dinámicas, procesuales y sobre todo factibles de ser comprendidas y explicadas en torno a lo social, superando así las concepciones estáticas, deificadas y acríticas que suelen caracterizar la enseñanza escolar o de sentido común, con las que los estudiantes suelen ingresar a la universidad.

##### 2. Ubicación de la asignatura en el currículum

La materia corresponde al 1º año del Plan de Estudios de la carrera y forma parte de las asignaturas del Área de Ciencias Humanas. El único requisito para inscribirse consiste en ser alumno regular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales.

### 3. Objetivos de la Asignatura

Según establece el Plan de Estudios de la carrera, con el dictado de la materia se busca que el/la estudiante logre:

- ✓ Conocer las grandes líneas de reflexión de la historia del pensamiento sociológico
- ✓ Comprender las categorías básicas desde las que la sociología contribuye a la comprensión del universo humano, especialmente en el campo de las Relaciones Laborales

### 4. Contenidos mínimos

Conceptos sociológicos fundamentales que permiten un análisis e interpretación inicial de la realidad social del mundo contemporáneo y de América latina en particular, con énfasis en aquellos que se vinculan con el mundo laboral. Orígenes históricos de la sociología como disciplina científica, las ideas y acontecimientos que influyeron en su desarrollo. Las formas elementales y complejas de la convivencia social. La estructura social, el cambio social, la sociedad moderna industrializada, la realidad latinoamericana, problemática desarrollo/subdesarrollo.

## II. ENFOQUE CONCEPTUAL. PROGRAMA ANALITICO

### 1. Unidades didácticas

#### *Unidad 1*

#### **Perspectiva sociológica y origen de la disciplina**

¿Qué es la sociología? Noción preliminar; la sociología como disciplina científica; construcción del objeto y ruptura con el sentido común. Imaginación sociológica y desfamiliarización. La cuestión social y la génesis histórica de la perspectiva sociológica.

#### *Unidad 2*

#### **Capitalismo y sociedad de mercado**

El surgimiento de la sociedad burguesa y la relación capital/trabajo. Perspectiva crítica y conflicto. Karl Marx, el materialismo histórico y su crítica de la economía política. Estructura y superestructura. Clases sociales, explotación y plusvalía.

#### *Unidad 3*

#### **Emile Durkheim y las bases de la teoría sociológica clásica**

Análisis del pasaje de la comunidad a la sociedad. Durkheim y el hecho social como realidad objetiva; lazo social y división del trabajo. Objeto y método de estudio.

#### *Unidad 4*

#### **Max Weber y las bases de la teoría sociológica clásica**

Análisis del pasaje de la comunidad a la sociedad. El sentido de la acción social; racionalización y burocratización. Objeto y método de estudio.

### *Unidad 5*

#### **Desarrollo y actualidad de la teoría sociológica**

El papel de la teoría social y sus dilemas constitutivos. Estructura y acción. La dinámica del cambio social. Funcionalismo y estructuralismo. Interaccionismo simbólico y la construcción de lo social. Teoría crítica y Escuela de Frankfurt.

### *Unidad 6*

#### **Desigualdad y estratificación social**

Sistemas de estratificación social y movilidad. Perspectiva marxista y weberiana sobre los esquemas de clases.

### *Unidad 7*

#### **Trabajo e integración social**

Las dimensiones de la integración laboral. Precariedad en el empleo y precariedad en el trabajo.

### *Unidad 8*

#### **El capitalismo managerial**

Los cambios en el mundo empresarial ante la disolución del lazo social y la primacía del individuo.

## **2. Bibliografía:**

### *Básica*

1. Aubert, N. y de Gaulejac, V. (1993). *El coste de la excelencia ¿Del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Barcelona: Paidós
2. Bauman, Z. y MAY, T. (2009). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
3. Giddens, A. (2010). *Sociología*, 6º edición, traducción de Francisco Muñoz de Bustillo, Madrid, España: Alianza Editorial.
4. Paugam, S. (2015). *El trabajador de la precariedad: las nuevas formas de integración laboral*, Buenos Aires: Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción.
5. Von Sprecher, R. (2010) *Teoría sociológica. Introducción a los clásicos*, Córdoba: Brujas.

### *Complementaria*

- Documento de cátedra N°1 (2025) *Las perspectivas de Marx, Durkheim y Weber en la teoría sociológica*. Cátedra de Sociología, Licenciatura en Relaciones Laborales, FCE-UNNE.
- Laing, R.D. (1970) "Lo Obvio", en David Cooper (ed.) *La dialéctica de la liberación*, México: Siglo XXI.
- Luci, F. (2017). "El trabajo de mando: los managers de empresas como objeto de estudio de las ciencias sociales"; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; *Revista Ciencias Sociales*; 93;114-119.

- Macionis, J. y Plummer, K. (2007) *Sociología*, Madrid: Pearson Educación.
- Malleville, S. y Beliera, A. (2020) “El lugar del reconocimiento en el trabajo de enfermería. Repensando el concepto de precarización laboral”, en *Estudios del Trabajo*, N°59.
- Marx, K. y Engels, F. (2007) *Manifiesto del partido comunista*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Portantiero, J.C. (2004) *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, Argentina: Editores de América Latina.
- Rosa, H. (2016) *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, Madrid: Katz Editores.
- Sennet, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona: Anagrama.

### 3. Referencias Bibliográficas

#### Unidad 1

##### Básica

1. Bauman, Z. y MAY, T. (2009) Introducción: “La disciplina de la sociología”, pp. 11-24.
2. Von Sprecher, R. (2010) Cap. 1: Javier Cristiano “Sobre el origen y la naturaleza de las teorías sociológicas”, pp. 11-22.

##### Complementaria

- a. Laing, R.D. (1970) “Lo Obvio”, pp.6-28
- b. Portantiero, J.C. (2004) “Introducción”, pp. 7-36.

#### Unidad 2

##### Básica

3. Von Sprecher (2010) Cap. 2: Nidia Abatedaga y Carlos Merlo “La teoría social de Karl Marx”, pp. 25-86

##### Complementaria

- c. Documento de cátedra N°1 (2025) Selección.
- d. Marx, K. y Engels, F. (2007) Selección.

#### Unidad 3

##### Básica

4. Von Sprecher (2010) Cap.3: Javier Cristiano, “Emile Durkheim: sociología y metodología”, pp. 89-128

##### Complementaria

- e. Documento de cátedra N°1 (2025) Selección.
- f. Portantiero, J.C. (2004) Selección.

## Unidad 4

### *Básica*

5. Von Sprecher (2010) Cap.4: Roberto Von Sprecher, “La sociología comprensiva de Max Weber”, pp. 131-192

### *Complementaria*

- g. Documento de cátedra N°1 (2025) Selección.  
h. Portantiero, J.C. (2004) Selección

## Unidad 5

### *Básica*

6. Giddens, A. (2010) Cap. 3, “Teorías y perspectivas sociológicas”, pp. 88-128

### *Complementaria*

- i. Macionis, J. y Plummer, K. (2007) Selección.  
j. Rosa, H. (2016) Cap. 1, “¿Qué es la aceleración social?”, pp. 15-39

## Unidad 6

### *Básica*

7. Giddens, A. (2010) Cap. 11, “Estratificación y clase social”, pp. 462-509

### *Complementaria*

- k. Documento de cátedra N°1 (2025) Selección.  
l. Macionis, J. y Plummer, K. (2007) Selección.

## Unidad 7

### *Básica*

8. Paugam, S. (Prólogo a la edición en español e Introducción, pp. 23-51).

### *Complementaria*

- m. Malleville, S. y Beliera, A. (2020).

## Unidad 8

### *Básica*

9. Aubert, N. y de Gaulejac, V. (1993) (Caps. 1 y 3)

### *Complementaria*

- n. Luci, F. (2017)  
o. Sennet, R. (2000) Selección.

### III. ESTRATEGIAS

#### 1. Estrategias de enseñanza

El dictado de clases se desarrolla bajo tres modalidades: clases teóricas, trabajos prácticos y tutorías.

Clases teóricas: estarán destinadas a la presentación de los contenidos del programa bajo el formato de exposiciones a cargo del docente. Eventualmente incluyen la utilización de diferentes herramientas didácticas (presentaciones en PPT, proyección de material audiovisual, etcétera)

Trabajos prácticos: la dinámica de las clases estará centrada en la presentación de trabajos en forma grupal por parte de los estudiantes, en base a consignas que suponen una profundización en la lectura de algunos textos de la bibliografía básica de la materia.

Tutorías: consisten en instancias de encuentro presencial con integrantes de la cátedra para abordar inquietudes y problemas específicos vinculados con los contenidos de la materia y la lectura de la bibliografía sugerida.

Se busca promover intervenciones que habiliten debates o dinámicas dialógicas coordinadas por el equipo docente, donde se produzca un intercambio con los estudiantes y se sistematizan los resultados en diferentes soportes. Asimismo, en cada caso la dinámica estará orientada centralmente a la integración de los ejes conceptuales y su articulación con problemáticas específicas. Los integrantes del equipo docente coordinarán los intercambios para orientarlos hacia los ejes conceptuales del tema abordado en cada unidad temática.

Por otra parte, se busca promover la reflexión a partir de la producción grupal por parte de los estudiantes, incentivando una mayor participación y diálogo. Se propone como un espacio de articulación y aplicación de conceptos al análisis de situaciones problemáticas concretas en base a los contenidos abordados en los foros habilitados cada semana al publicar las clases en forma secuencial y progresiva.

#### 2. Estrategias de evaluación

Se procura que el proceso de evaluación sea permanente y acompañe el desarrollo de la cursada de la asignatura. Las instancias de evaluación se organizan en base al régimen de promoción por exámenes parciales, con dos instancias de evaluación parcial y una de trabajos prácticos compuesta por una serie de ejercitaciones que se corresponden con la secuencia de los contenidos organizados en las unidades didácticas del programa.

De ese modo, los trabajos prácticos se desarrollan con presentaciones de avance de periodicidad mensual con ejercicios de carácter obligatorio, que se sintetizan en un trabajo integrador y calificación unificada al finalizar la cursada.

Cada evaluación será acompañada por instancias de tutoría con los docentes a cargo, en días y horarios a definir, en los que se dedicará especial atención a los contenidos del programa que requieren mayor profundización en el abordaje. Asimismo, se promueven instancias de autoevaluación, de evaluación de pares y por grupos.

Los criterios generales a ser considerados en las instancias de evaluación son:

- ✓ Capacidad de análisis y síntesis comprensiva;
- ✓ Aprehensión y utilización de conceptos de la bibliografía.

- ✓ Habilidad para fundamentar posturas sustentadas en marcos teóricos;
- ✓ Adquisición de habilidades para establecer puntos discordantes y comunes entre las distintas perspectivas teóricas;
- ✓ Correcta expresión oral y escrita

## SOCIOLOGÍA

### Actividades prácticas

Curso: Primer año – 2º cuatrimestre-  
Licenciatura en Relaciones Laborales

En líneas generales se propone la continuidad en el abordaje de un tema / caso a partir del aporte de la cátedra en la incorporación de perspectivas teóricas según el programa; y el acompañamiento en la operacionalización de la teoría en temas centrales de la vida social y particulares de las relaciones laborales. Pautando este trayecto en cuatro grandes momentos en línea directa con la secuencia del programa.

**1. Tema/s:** Marco conceptual. La sociología como disciplina científica; construcción del objeto y ruptura con el sentido común. Imaginación sociológica y desfamiliarización. La mirada sociológica y la crítica de las perspectivas individualistas.

**2. Unidad 1 - Perspectiva sociológica y origen de la disciplina.**

**3. Objetivos:**

Que el alumno logre:

- Reconocer la diferencia entre ciencia y sentido común.
- Conocer el surgimiento de la sociología y su contexto histórico.
- Incorporar nociones conceptuales que habiliten la introducción al pensamiento sociológico.

**4. Actividades:**

Las actividades se desarrollan tanto en las clases de teoría, como en las clases prácticas dictadas en dos comisiones.

Indagación /Investigación: a través de una Guía de Trabajos Prácticos que contiene ejercicios de aplicación conceptual y cuestionarios conceptuales. Utilizando material audiovisual y escrito.

**5. Tipo de actividad:** práctica

**6. Modalidad:** Individual. Presencial y/o Virtual (con el uso de aula virtual: foros, acceso a material teórico y práctico, mensajería y otros)

**7. Duración:** 2 clases (6 horas reloj). Se complementa con tutorías y consultas a través del aula virtual de la materia.

## 8. Criterios de evaluación:

- Grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la unidad correspondiente.
  - Claridad en nociones fundamentales que preparan al estudiante para el abordaje de temas posteriores.
- 

**1. Tema/s:** Marco conceptual. Karl Marx, el materialismo histórico y su crítica de la economía política. Durkheim y el hecho social como realidad objetiva. Weber y el sentido de la acción social.

## 2. Unidad 2 - Capitalismo y sociedad de mercado.

**Unidad 3 - Emile Durkheim y las bases de la teoría sociológica clásica.**

**Unidad 4 - Max Weber y las bases de la teoría sociológica clásica.**

## 3. Objetivos:

Que el alumno logre:

- Identificar objeto, método y estructuración teórica general de Marx, Durkheim y Weber.
- Incorporar conceptos y nociones teóricas de los autores mencionados.
- Reconocer las similitudes y/o diferencias entre las líneas teóricas presentadas.

## 4. Actividades:

Las actividades se desarrollan tanto en las clases de teoría, como en las clases prácticas dictadas en dos comisiones.

Indagación /Investigación: utilización de una guía de aplicación teórico -práctica que contiene ejercicios cuestionarios teóricos basados en la obra de los autores y una aplicación conceptual que liga la teoría a la reflexión sobre situaciones concretas. Se utiliza material audiovisual y escrito.

## 5. Tipo de actividad: práctica

**6. Modalidad:** Grupal. Presencial y/o Virtual (con el uso de aula virtual: foros, acceso a material teórico y práctico, mensajería y otros).

**7. Duración:** 3 clases (9 horas reloj). Se complementa con tutorías y consultas a través del aula virtual de la materia.

## 8. Criterios de evaluación:

Grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la unidad correspondiente y claridad en nociones fundamentales que preparan al estudiante para el abordaje de temas posteriores.

**1. Tema/s:** Marco conceptual. El papel de la teoría social y sus dilemas constitutivos. Estructura y acción. La dinámica del cambio social. Sistemas de estratificación social y movilidad.

**2. Unidad 5 - Desarrollo y actualidad de la teoría sociológica.**  
**Unidad 6 - Desigualdad y estratificación social**

**3. Objetivos:**

Que el alumno logre:

- Incorporar categorías teóricas y conceptuales que habiliten la comprensión de situaciones estructurantes de la sociedad.
- Reconocer la relación entre las perspectivas teóricas contemporáneas y las clásicas.
- Identificar formas de estratificación aplicadas a la sociedad en general y en el mundo del trabajo en particular.

**4. Actividades:**

Las actividades se desarrollan tanto en las clases de teoría, como en las clases prácticas dictadas en dos comisiones,

Indagación /Investigación: a través de una Guía de Trabajos Prácticos que contiene ejercicios de aplicación conceptual y cuestionarios conceptuales. Utilizando material audiovisual y escrito.

**5. Tipo de actividad:** práctica

**6. Modalidad:** Individual. Presencial y Virtual (con el uso de aula virtual: foros, acceso a material teórico y práctico, mensajería y otros)

**7. Duración:** 3 clases (9 horas reloj). Se complementa con tutorías y consultas a través del aula virtual de la materia.

**8. Criterios de evaluación:**

- Grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la unidad correspondiente.
- Claridad en nociones fundamentales que preparan al estudiante para el abordaje de temas posteriores.

---

**1. Tema/s:** Integración y exclusión social. Las dimensiones de la integración laboral.

**2. Unidad 7 - Trabajo e integración social.**  
**Unidad 8 - El capitalismo managerial.**

**3. Objetivos:**

Que el alumno logre:

- Reflexionar sobre la transversalidad de las categorías analizadas en el mundo del trabajo y su inscripción en las tradiciones del pensamiento social de los autores clásicos.
- Familiarizarse con abordajes contemporáneos desde el campo de la sociología en torno al mundo del trabajo y sus transformaciones.
- Abordar problemáticas actuales del mundo del trabajo desde perspectivas referenciadas en los clásicos de la sociología.

**4. Actividades:**

Las actividades se desarrollan tanto en las clases de teoría, como en las clases prácticas dictadas en dos comisiones,

Indagación /Investigación: a través de una guía de trabajo práctico que contiene ejercicios de aplicación conceptual, cuestionarios conceptuales y solicitud de búsqueda de noticias y/o material gráfico que encuadre en el tema. Utilización de material audiovisual y escrito.

**5. Tipo de actividad:** práctica

**6. Modalidad:** Individual. Presencial y Virtual (con el uso de aula virtual: foros, acceso a material teórico y práctico, mensajería y otros)

**7. Duración:** 2 clases (6 horas reloj). Se complementa con tutorías y consultas a través del aula virtual de la materia.

**8. Criterios de evaluación:**

- Capacidad de utilizar la teoría para identificar situaciones problemáticas y aplicarla para su análisis especialmente en el campo laboral.
- Grado de comprensión del marco teórico de la unidad correspondiente.

## **Hoja de firmas**